

Plaza de Andalucía, s/n C.P. 41930, Bormujos, Sevilla - Teléfono: 955 72 45 71 - Fax: 955 72 45 82

sábado 11 de abril de 2020

APROBADAS FACTURAS A PROVEEDORES POR VALOR DE 700.000 EUROS



Desde la Delegación de Economía y Hacienda se han marcado una serie de prioridades siendo conscientes de la situación derivada del coronavirus en Bormujos y sus negocios.

Atendiendo a este momento, el delegado de Economía y Hacienda, Rafael Díaz, ha destacado tres medidas fundamentales para hacer más Ilevadea esta crisis a los negocios de Bormujos.

Aprobación de facturas por un importe que asciende a 689.469,56€ para que nuestros proveedores y, especialmente, los suministradores locales tengan sus créditos pendientes casi

actualizados.

- Estas medidas se unen a la moratoria para el pago de los impuestos locales.
- Y la compensación de tasas y precios públicos.

Todas estas medidas miran por el tejido productivo de Bormujos y por todos los vecinos y vecinas de Bormujos.